

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**64437** *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la licitación del contrato de servicio de elaboración del plan estratégico del agua regenerada de la ciudad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Técnica. Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Montalbán, 1-7ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
    - 4) Teléfono: 915885346.
    - 5) Telefax: 915880115.
    - 6) Correo electrónico: [contratacionagmaym@madrid.es](mailto:contratacionagmaym@madrid.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 h del día 02/01/2017. Respecto a la información adicional habrá de solicitarse con 10 días de antelación al plazo límite de recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 300/2016/01601.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Elaboración del plan estratégico del agua regenerada de la ciudad de Madrid.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Madrid.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28014.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 48 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90.712100-2 - Planificación del desarrollo medioambiental urbano.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 710.113,97 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 710.113,97 euros. Importe total: 859.237,90 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede.. Definitiva (%): 5 por

ciento del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:  
Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1: Apartado:

a)

Requisitos mínimos de solvencia: Los licitadores deberán acreditarla mediante declaración responsable del representante legal de la empresa sobre el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, el cual deberá ascender, al menos en alguno de los TRES últimos años (2013, 2014, 2015), a la mitad importe del presupuesto base de licitación del contrato (355.056,99 euros).

-Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1: Apartado: a)

Requisitos mínimos de solvencia: El licitador deberá aportar una relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años con una naturaleza similar a la del objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los dos primeros dígitos del código CPV. La relación de trabajos deberá incluir importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. La suma de los trabajos realizados en el año de mayor facturación considerando la suma de todos los trabajos acreditados, deberá ser igual o superior a la cuarta parte del valor estimado del contrato (177.528,49 euros). Las citadas acreditaciones, deberán estar expedidas o visadas por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Los certificados de buena ejecución de los servicios incluidos en la relación cuyo destinatario fue una entidad del sector público podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la entidad contratante de los servicios.

c) Otros requisitos específicos: Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato, según el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 2 de enero de 2017.

b) Modalidad de presentación: Manual.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

2) Domicilio: C/ Montalbán, 1, planta baja.

3) Localidad y código postal: Madrid - 28014.

4) Dirección electrónica: [contratacionagmaym@madrid.es](mailto:contratacionagmaym@madrid.es).

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Sobre B "Criterios no valorables en cifras o porcentajes".

b) Dirección: C/ Montalbán, 1.

c) Localidad y código postal: Madrid.

d) Fecha y hora: 12 de enero de 2017, a las 10:00 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de diciembre de 2016.

12. Otras informaciones: En el artículo 11.1 del PPT se establece una condición especial de ejecución.

La fecha de apertura de sobres de criterios valorables en cifras o porcentajes se publicará en el Perfil del Contratante.

Madrid, 5 de diciembre de 2016.- El Secretario General Técnico. José María Vicent García.

ID: A160089625-1